

Puebla, Pue., a 31 de Marzo de 2014

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE SALUD

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las 13:31 del día 31 de Marzo del año 2015, en la Sala de Juntas del DIF Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla; con fundamento en lo establecido en los artículos 194 al 203, y demás relativos del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS CIUDADANOS:

NOMBRE	CARGO
L.A.E. Miguel Gutiérrez Martínez.	Secretario del Consejo Ciudadano de Salud
Dr. Rafael Figueroa Hernández.	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Salud.
Dra. María Alicia Cerezo de la Vega	Consejera.
Dra. Estela Rosete Quintanar.	Consejera.

AUTORIDADES E INVITADOS:

NOMBRE	CARGO
Tec. David Silva Aguilar.	Presidente de la Comisión Ejecutiva de los Consejos Ciudadanos.
Mtro. Jaime Alejandro Auriol Barroeta.	Secretario Ejecutivo de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos.
Yuridia Magali García Huerta.	Regidora Presidenta de la Comisión de Salud.
Santiago Márquez Córdova.	Técnico y Enlace de Secretaría Ejecutiva de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadano.

Con el propósito de celebrar la sesión Extraordinaria correspondiente al mes de Marzo bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

1.	13:00 a13:10	Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2.	13:10 a13:20	Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3.	13:20 a13:40	1 minuto de silencio por el fallecimiento del Dr. Miguel Fuentes Hernández. (Presidente).
4.	13:40 a14:00	Comentarios sobre la situación actual del consejo de Salud.

5. 14:00 a 14:15 Asuntos generales.

ACUERDOS:

Se hace un minuto de silencio en memoria del Dr. Miguel Fuentes Hernández.

Lic. Miguel Gutiérrez comenta que al no haber presidente del consejo de salud. Se tiene que ver quien queda como nuevo presidente y su mesa directiva.

El Lic. Miguel Gutiérrez comenta que quien quede como presidente debe de continuar con los trabajos que se realizaron cuando estaba en Dr. Miguel Fuentes Hernández.

El Tec. David Silva comenta que en caso de no existir quórum después de 30 minutos se puede realizar la sesión según el artículo 200. Pero solo se puede tomar un punto.

Se le da la bienvenida a la regidora de salud jurídica Magali García Huerta. Y se le solicita que asista a todas las reuniones si es posible.

El Lic. Miguel Gutiérrez comenta que en abril se harán votaciones para nuevo presidente del consejo de salud.

CONSEJEROS CIUDADANOS	
L.A.E. Miguel Gutiérrez Martínez Secretario del Consejo Ciudadano de Salud	Rafael Figueroa Hernández Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Salud
Dra. María Alicia Cerezo de la Vega Consejera.	Dra. Estela Rosete Quintanar Consejera.
.....
AUTORIDADES	

<p>Jaime A. Auriolés Barroeta. Secretario Ejecutivo de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos.</p>	<p>David Silva Aguilar. Presidente de la Comisión Ejecutiva de los Consejos Ciudadanos.</p>
<p>Yuridia Magali García Huerta Regidora Presidenta de la Comisión de Salud.</p>	<p>Irasema Sánchez Montalvo Técnico y Enlace de Secretaría Ejecutiva de la los Consejos Ciudadanos</p>
<p>Santiago Márquez Córdova Técnico y Enlace de Secretaría Ejecutiva de la los Consejos Ciudadanos.</p>	<p>.....</p>